

BASES

III Concurso de Relatos Cortos “Tu Visión Cuenta”

El Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunitat Valenciana (COOCV) convoca la tercera edición del concurso de relatos cortos **“Tu visión cuenta”**, dirigido a personas afiliadas a asociaciones vinculadas a la discapacidad visual, que deseen compartir sus experiencias y presentar sus obras.

La finalidad del concurso es que los participantes se animen a narrar su historia personal, cómo se han ido adaptando a sus limitaciones visuales y de qué manera han buscado superarlas con la ayuda de su optometrista.

El certamen contempla los siguientes premios:

- **Primer premio:** 600 € y diploma.
 - **Segundo premio:** 400 € y diploma.
 - **Tercer premio:** 250 € y diploma.
-

BASES DEL CONCURSO

1. Tema.

Los relatos deberán versar sobre *“El valor de potenciar mi resto visual”*.

2. Participantes.

Podrán participar todas las personas con discapacidad visual que estén afiliadas a cualquiera de las asociaciones vinculadas a la discapacidad visual, excepto aquellas que hayan resultado premiadas en cualquiera de las ediciones anteriores del concurso.

3. Características de las obras.

- Los relatos deberán ser **originales e inéditos**, no publicados con anterioridad en ningún soporte físico o digital.
- No podrán haber sido premiados en otros concursos ni estar pendientes de resolución.
- No se admitirán obras que contengan matices ofensivos o denigrantes de cualquier índole.
- Deberán estar redactados en castellano.

4. Formato.

- Extensión máxima: 2 folios DIN A4, por una sola cara.
- Fuente: Times New Roman (o similar), tamaño 12, interlineado sencillo.
- Cada original deberá contener un único relato, cuento o narración.

5. Presentación.

Las obras se presentarán **únicamente en formato digital**, enviando un correo a: **presidente@coocv.es**

El correo deberá incluir un archivo en **PDF**, nombrado con el título de la obra en mayúsculas y conteniendo:

- Datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección completa, teléfono, correo electrónico y breve currículum.

En caso de menores de edad, se deberán incluir también los datos completos de su representante legal: nombre y apellidos, DNI, teléfono y correo electrónico.

Nota: Si la documentación no se envía completa desde el inicio, la participación no será aceptada.

6. Plazos.

- Recepción de obras: del **15 de septiembre al 15 de noviembre**.
- Fallo del jurado: **20 de noviembre**, comunicándose directamente a los ganadores y haciéndose público en medios de comunicación y redes sociales.
- Entrega de premios: **12 de diciembre**.

7. Jurado.

El jurado será designado por el COOCV. Su fallo será inapelable y el certamen podrá declararse desierto.

8. Premios.

- Primer premio: 600 € y diploma.
- Segundo premio: 400 € y diploma.
- Tercer premio: 250 € y diploma.

Los relatos ganadores serán publicados y presentados públicamente, sin que ello genere derecho a remuneración adicional para los autores. Los trabajos premiados quedarán en poder del COOCV, que podrá publicarlos cuando lo considere oportuno.

9. Criterios de valoración.

- Originalidad.
- Calidad de redacción.
- Adecuación al tema.
- Amenidad.
- Presentación.

10. Derechos de imagen.

Los participantes aceptan que las **fotografías y/o vídeos tomados durante el acto de entrega de premios podrán ser utilizados y difundidos por el COOCV** en sus distintos canales (página web, redes sociales, medios de comunicación, publicaciones corporativas, etc.). En consecuencia, los premiados no podrán oponerse ni reclamar compensación alguna por la utilización de su imagen ni por la mención de su nombre y apellidos en dichos materiales.

11. Aceptación de las bases.

La participación en el certamen implica la plena aceptación de las presentes bases.